

ACUERDO POR EL QUE SE DECLARA EL ARCHIVO DE LAS ACTUACIONES RESPECTO AL EXPEDIENTE SOBRE EL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE CREA EL REGISTRO DE PERSONAS SOLICITANTES DE VIVIENDA EN RÉGIMEN COOPERATIVO.

Con fecha 20 de octubre de 2023, se acordó por esta Viceconsejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a propuesta de la Directora General de Trabajo Autónomo y Economía Social, y con el visto bueno de la Secretaría General de Empresa y Trabajo Autónomo, iniciar el procedimiento para la elaboración del proyecto de *Orden por la que se crea el Registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo*, conforme a lo previsto en el artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el capítulo segundo, apartado tercero, punto 1 de la Instrucción 1/2020, de 10 de septiembre, de la Viceconsejería, por la que se establece el procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general, de acuerdos del Consejo de Gobierno, de convenios de colaboración y otros procedimientos administrativos en el ámbito de esta Consejería.

Durante la tramitación del citado expediente esta Consejería, a través de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, ha iniciado las tareas para la elaboración de un anteproyecto de ley para las sociedades cooperativas andaluzas, que incluye la revisión de la regulación contenida en la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas sobre el registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo.

En consecuencia, vista la propuesta de la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social, con el visto bueno de la Secretaría General de Empresa y Trabajo Autónomo, se considera oportuno el archivo del expediente iniciado para la tramitación del proyecto de Orden por la que se crea el Registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo.

Por tanto, de conformidad con lo previsto en el citado artículo 45.1.b) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, y en la Instrucción 1/2020, de 10 de septiembre, esta Viceconsejería

ACUERDA

Declarar el archivo de las actuaciones respecto al procedimiento para la elaboración del proyecto de Orden por la que se crea el Registro de personas solicitantes de vivienda en régimen cooperativo.

LA VICECONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA
Y TRABAJO AUTÓNOMO

Beatriz Barranco Montes



BEATRIZ BARRANCO MONTES		11/06/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	